

Cuidado con la unanimidad

Señor Director:

La unanimidad es un buen marco.

Permite alcanzar consensos amplios, donde todos se sienten escuchados y validados. Pero también encierra una trampa, porque en contextos complejos, puede traducirse en una suerte de derecho a veto, por parte de algún actor.

Por eso, muchas instituciones modernas prefieren los *quorum* altos. Hasta para elegir al Papa se requieren dos tercios, no el 100%. Porque no se trata de convencer a todos, sino de construir una mayoría robusta.

Desde ese punto de vista, la regla de unanimidad que buscó establecer la Comisión por la Paz y el Entendimiento era una idea heroica, pero no puede ser lo central del asunto. Ya haber alcanzado un acuerdo casi unánime es loable. En la macrozona sur, los intereses son múltiples, muchas veces contrapuestos, y esta mesa podría haber fracasado de muchas formas.

De alguna manera, estamos frente a lo que Chuchman, Ritter y Webber llaman un "problema maldito". En esos casos, la

política pública requiere procedimientos que permitan avanzar, incluso cuando no todos estén de acuerdo. Porque en política pública lo más importante no es validar a todos los actores involucrados, sino generar valor social.

ROBERTO MUNITA

Director Administración Pública UNAB